



GOBIERNO MUNICIPAL  
TOMATLÁN, JALISCO

PCIA. MPAL./024/2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JACINTO RAMIREZ LOPEZ  
SINDICO DEL H. AYTO. DE TOMATLAN, JAL.  
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE, M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOMATLÁN, JALISCO, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN I, 30, 31, 32, 47 FRACCIÓN III Y 49 FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO POR LOS DIVERSOS ARTICULOS 11 FRACCIÓN XI, 18 FRACCIÓN I, 103, 104, 105, 106, 107 FRACCIÓN I, 108, 109 Y 110 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO, ME PERMITO CONVOCARLO A SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEÑALADA CON EL NUMERO DOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2017, A LAS 17:00 HORAS (CINCO DE LA TARDE), EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO; SUJETÁNDOSE AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DIA

PUNTO NO. 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NO. 2.- DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DIA.

PUNTO NO. 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2017.

PUNTO NO. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LOS CC. M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, LIC. JACINTO RAMÍREZ LÓPEZ E ING. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

PUNTO NO. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LOS CC. M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, LIC. ISAÍAS HERNÁNDEZ VENTURA, LIC. JACINTO RAMÍREZ LÓPEZ E ING. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE 331 TOMAS DOMICILIARIAS Y TANQUE, EN LA LOCALIDAD DE EL TEQUESQUITE", MEDIANTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO EN SU APARTADO RURAL (APARURAL 2017), CON LA PARTICIPACION SIGUIENTE:

RECURSOS FEDERALES:	60%	\$ 1'774,708.55
RECURSOS ESTATALES:	20%	\$ 591,569.52
RECURSOS MUNICIPALES:	20%	\$ 591,569.52
TOTAL	100%	\$ 2'957,847.59



GOBIERNO MUNICIPAL  
TOMATLÁN, JALISCO

PUNTO NO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, REALICE TRÁMITES ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y/O ESTATALES, ASIMISMO EN EL FACEJ, CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS:

- CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE, DESHUESE Y EMPAQUE PARA BOVINOS PARA EL RASTRO DE TOMATLÁN, JALISCO, CON CARACTERISTICAS TIF.
- CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA EL RASTRO DE TOMATLÁN, JALISCO.
- CERTIFICACIÓN TIF PARA EL RASTRO Y LA SALA DE CORTE, DESHUESE Y EMPAQUE PARA BOVINOS DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO.

CON LAS APORTACIONES SIGUIENTES:

PROYECTO MONTO TOTAL	FACEJ	MUNICIPIO
\$22'388,435.24	\$14'019,310.62	\$8'369,124.62

PUNTO NO. 8.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"



TOMATLÁN, JAL; A 27 DE FEBRERO DEL 2017  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA

Recibi  
27-02-17